

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

01. Secretaría dice: Oficio OSSP/0295/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, da respuesta al acuerdo 1502, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad posible la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario Estatal, cumpla con sus obligaciones en el marco de sus atribuciones de garantizar y hacer eficaces los derechos de las personas privadas de la libertad dispuestos por la LNEP. Para lo cual, entre otras cosas y a la luz de las reformas constitucionales de 2008 sobre seguridad y justicia, y la de 2011 en materia de Derechos Humanos, deberá de diseñar e implementar los distintos programas de servicios para la reinserción al interior de los Centros de Reinserción Social y de la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1502 de esta Legislatura.

02. Secretaría dice: Oficio OSSP/0294/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, da respuesta al acuerdo 1503, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y al Secretariado de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que de manera urgente, a través de la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario Estatal, y en términos de lo establecido en las consideraciones y recomendaciones de la Recomendación General Recomendación No. 38 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se implementen acciones tendientes a garantizar y hacer eficaces los Derechos, se implementen acciones tendientes a garantizar y hacer eficaces los Derechos de las Personas Privadas de la Libertad que se encuentren reconocidos en los Tratados Internacionales en

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Materia de Derechos Humanos suscritos y ratificados por el Estado Mexicanos, así como la Ley de Ejecución Penal.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1503 de esta Legislatura.

03. Secretaría dice: Oficio OSSP/0293/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, da respuesta al acuerdo 1529, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, para que en coordinación con los Presidentes Municipales de los 570 Municipios se realicen operativos con el fin de prevenir y atender casos de acoso y violencia sexual contra las mujeres en el transporte público. Al Titular de la Fiscalía General del Estado para que investigue y atienda las denuncias de acoso sexual en el transporte público.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1529 de esta Legislatura.

04. Secretaría dice: Oficio OSSP/0292/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, da respuesta al Decreto 2750, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Declara procedente que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca convoque a elección extraordinaria en el Municipio de Chahuities, Juchitán, Oaxaca, que electoralmente se rigen por el Sistema de Partidos Políticos, toda vez que se declaró la nulidad de la elección ordinaria durante el Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al decreto número 2750 de esta Legislatura.

05. Secretaría dice: Oficio 792/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de octubre del año en curso, en el cual, la Diputada Presidenta y la Diputada Secretaria, del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, notifica el presente acuerdo: "Primero. – La Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a realizar las acciones necesarias de mantenimiento, y en su caso, de ser necesario, la creación de infraestructura eléctrica necesaria para garantizar la eficacia y la eficiencia en el servicio del suministro de energía eléctrica de los habitantes del Fraccionamiento Villas de Sol del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, y de esa manera cuenten con un servicio constante, sin cortes y de calidad; Segundo.- Remítase a las Legislaturas de las Entidades Federativas de la República Mexicana para que, en caso de considerarlo, se adhieran a las finalidades del mismo"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de octubre del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán, solicita la expedición de una partida extraordinaria para el pago de la resolución del Juzgado Cuarto de Distrito, dictada en el expediente 1226/2015.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

07. Secretaría dice: Oficio número DSPVPC/2132, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de octubre del año en curso, en el cual, el Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, da respuesta al acuerdo 1443, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que solicite a la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia Policial del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, lleve a cabo la investigación, tramitación, sustanciación y resolución de los procedimientos correspondientes, en contra de los elementos de la Policía Municipal que intervinieron en el desalojo de las mujeres que se encontraban en el tianguis de trueque denominado Autogestivo y Disidente, instalado a espaldas de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, sobre la Calle de Santos Degollado, en el Centro Histórico de la capital, el 07 de noviembre del año 2020.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1443 de esta Legislatura.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, la Regidora de Educación y Cultura y Regidora de Salud y Deportes del Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán; solicitan se les informe los avances del procedimiento de revocación de mandato del C. Manuel Miguel Ortiz Quintero.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, la Regidora de Salud y Deportes del Municipio de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán; solicitan copias simples de la contestación que realizó el C. Mauricio Ricardo Ortega Vera, Regidor de Agricultura, Aguas y Panteones de dicho Municipio, en el procedimiento de revocación de mandato que se inició en su contra.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7954/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de trámite dictado en autos del expediente JDCI/64/2020.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio número MSLC/PM/173/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, da contestación en el procedimiento de revocación de mandato derivado del expediente número 605 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 605 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio SEPIA/UJ/189/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, el Jefe de la Unidad

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Jurídica de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, da respuesta al acuerdo 1483, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, para que en coordinación con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología, implementen acciones afirmativas necesarias para garantizar los servicios de traducción e interpretación en sus lenguas maternas que permita a la Población Indígena acceder a los contenidos educativos y con ello permanecer en la educación en nuestro Estado; así como ponerla a disposición de las los Niños Indígenas Oaxaqueños en los canales y medios que se encuentren a su alcance.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1483 de esta Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio SEPIA/UJ/183/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, el Jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, da respuesta al acuerdo 1521, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca para que implemente el programa anual de promoción y fomento al uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo; así como la instalación y/o construcción de ciclovías y demás elementos que permitan el adecuado desplazamiento de los mismos. Asimismo, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta a cada una de las Entidades Públicas del Estado, Organismos Descentralizados, Órganos Autónomos y a los Ayuntamientos de los 570 Municipios del Estado, para que se establezca un día al mes dentro de sus centros de trabajo a que todas y todos los trabajadores acudan a laborar bajo este medio de transporte alternativo.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1521 de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Oficio número INE/OAX/JL/VR/1815/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, La Vocal del Registro Federal de Electores, informa, que los cambios de categoría administrativa emitidos mediante los decretos 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631 y 2632 todos de la LXIV Legislatura, serán analizados con base en los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y agréguese a los expedientes relativos a los decretos 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631 y 2632 todos de la LXIV Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/00613/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 666 de esta Legislatura

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

16. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/00614/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Movilidad, da respuesta al acuerdo 1520, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que con base a las facultades que la ley le otorga y apegado a la misma, realice un programa permanente de capacitación de competencia a conductores y concesionarios del transporte público y que esta capacitación sea requisito indispensable para la expedición y renovación y/o prórroga de la concesión, y para la expedición de licencia de conducir para la prestación del Servicio Público de Transporte en el Estado de Oaxaca.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1520 de esta Legislatura

17. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/00615/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Movilidad, da respuesta al acuerdo 1521, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca para que implemente el programa anual de promoción y fomento al uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo; así como la instalación y/o construcción de ciclo vías y demás elementos que permitan el adecuado desplazamiento de los mismos. Asimismo, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta a cada una de las Entidades Públicas del Estado, Organismos Descentralizados, Órganos Autónomos y a los Ayuntamientos de los 570 Municipios del Estado, para que se establezca un día al mes dentro de sus centros de trabajo a que todas y todos los trabajadores acudan a laborar bajo este medio de transporte alternativo.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1521 de esta Legislatura

18. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/00616/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Movilidad, da respuesta al acuerdo 1529, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, para que en coordinación con los Presidentes Municipales de los 570 Municipios se realicen operativos con el fin de prevenir y atender casos de acoso y violencia sexual contra las mujeres en el transporte público. Al Titular de la Fiscalía General del Estado para que investigue y atienda las denuncias de acoso sexual en el transporte público.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1529 de esta Legislatura

19. Secretaría dice: Oficio SGG/SESESP/1135/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, da respuesta al acuerdo 1497, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Secretario de Seguridad Pública y al Secretario Ejecutivo para que gestione, promueva y coordine junto con las Autoridades Municipales, cursos y talleres de Actuación Policial, llenado del formato del informe policial homologado y cadena de custodia con la finalidad de salvaguardar la integridad y los Derechos de las Personas.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1497 de esta Legislatura.

20. Secretaría dice: Oficio número CSCPC/055/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de octubre del año en curso, en el cual, el Coordinador de la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, hace del conocimiento de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

21. Secretaría dice: Copia de Oficio CJGEO/DGSDI/646-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1375, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca, a que en el ámbito de su competencia realice las investigaciones procedentes e integre de forma correcta la carpeta de investigación para que los Jueces que conozcan de ella puedan, con apego a la legalidad e imparcialidad, dictar las sanciones y penas privativas de la libertad que correspondan en contra de quien o quienes resulten responsables por el asesinato del Doctor Miguel Ángel González de la Paz, en los hechos ocurridos el domingo primero de agosto del año en curso en Trinidad de Viguera, Oaxaca. así mismo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para instruir al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca a que, en coordinación con los 570 Municipios del Estado, implemente operativos

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

permanentes de Seguridad y Vigilancia en todo el territorio Oaxaqueño, a fin de inhibir conductas que pongan en peligro la paz y la tranquilidad de las y los Oaxaqueños.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1375 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/1448/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-45/2021 al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-51/2021 aprobado por el Consejo General respecto de elecciones de Ayuntamientos que Electoral mente se Rigen por Sistemas Normativos Indígenas, para los efectos legales correspondientes, aprobado por el Consejo General.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

23. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8009/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica sentencia dictada en autos del expediente RIN/EA/38/2021; mediante el cual solicita que en la medida de la competencia, se tomen las medidas necesarias para la celebración de la elección extraordinaria del Municipio de Santiago Ayuquillilla, Oaxaca; así mismo vincula para que se adecúe el presupuesto del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a efecto de que este cuente con los recursos necesarios que le permitan desarrollar la elección extraordinaria.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios por lo que respecta a las medidas necesarias para la celebración de la elección extraordinaria; así mismo túrnese de **atención** a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación por lo que respecta a la adecuación presupuestal.

24. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8038/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica sentencia dictada en autos del expediente JDC/274/2021 (ANTES RIN/EA/101/2021 y su acumulado RIN/EA/105/2021); mediante el cual vincula para que en el ámbito de la respectiva competencia, se tomen las medidas necesarias para la celebración de las elecciones extraordinarias de Concejalías al Ayuntamiento de San Pedro Pochutla, Oaxaca, en términos de la legislación aplicable.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

25. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8026/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica sentencia dictada en autos del expediente RIN/EA/97/2021 y su acumulado RIN/EA/99/2021; mediante el cual vincula para que se tomen las medidas necesarias para la celebración de la elección extraordinaria de Concejalías al Ayuntamiento de San José Chiltepec, Oaxaca, en términos de la legislación aplicable.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.